

Landeia

ELA



EUSKADI, GERO ETA ZAHARRAGO



**TRABAJADORES DE
CUELLO BLANCO**

ELA CRECE UN 9%

ENERO 93 URTARRILA

NUMERO 9 ZENBAKIA

SUMARIO / AURKIBIDEA

- 1 PORTADA
- 2/3 SUMARIO Y EDITORIALES
- 4/5 REPORTAJE: TRABAJADORES DE CUELLO BLANCO
- 6/7 ACTUALIDAD LABORAL
- 8 ENTREVISTA CON XABIER GOROSTIAGA.
- 9 SALUD LABORAL
- 10/11 ECONOMIA
- 12/13 REPORTAJE: SITUACION DEL SECTOR PAPELERO
- 14 ADUANAS
- 15 NOTICIAS INTERNACIONALES
- 16 ACERCA DE LA FLEXIBILIZACION DEL DESPIDO.
- 17 GURE JENDEA
- 18/19 HUMOR Y OPINION
- 20/21 EUSKADI ENVEJECE
- 22/23 A VUELTAS CON LA LEY
- 24 BREVES

S T A F F

DIRECTOR/ZUZENDARIA

German Kortabarria

COORDINADORA/KOORDINATZAILEA

Nerea Ispizua

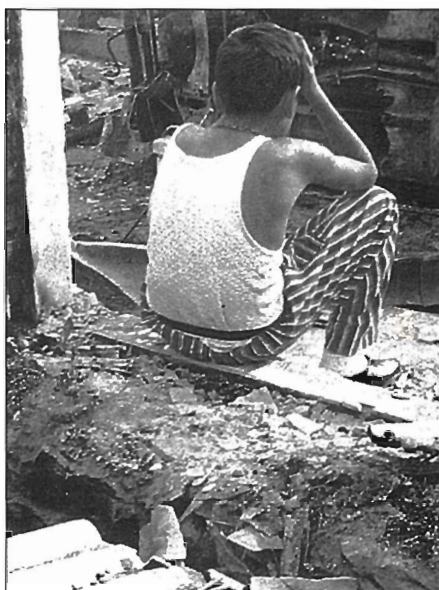
REDACTORES/IDAZLARIAK

Gabriel Zeberio, Juan Antonio Korta, Valentin Bengoa, Mikel Noval, Jose Bizente Harriola y Rubén Díaz.

IMPRIME/MOLDIZTEGIA: Gestingraf

EDITA/ARGITARAZLE: ELA

NEOLIBERALISMOAREN PALADINAK



Azken urteotan herri industrializatueta eraman den politika ekonomikoak inflazioaren kontrola hartu du helburu nagusizat, garrantzi handiko beste gai batzu gutxietsiz. Politika ekonomiko neoliberal honek bere lehentasunak aukeratzera koan baztertu egin ditu, esate baterako, enpleguarekin eta babes sozialarekin zerikusia zuten jokabideak.

Ekonomia biziki hazten ari zen urteetan baztertze honek estatistiketan zuen eragina ez zen nabarmenegia. Hazkundearen bultzadak enplegua sortarazten zuen, enplegu horren kalitatea, hots, kondizioak eta egonkortasuna, gero eta eskasagoak baziren ere.

Gaur, ekonomia aldapan behera irristaka dihoanean, politika ekonomizista eta antisozial horrek bere aurpeirik itsusiena azaldu digu: langabeziaren gorakadak eta babes sozial murriztuak sortarazten duen pobrezia, etorkizunerako segurantzarik eza eta giza sufrimendua.

Herri industrializatueta artean Estatu Batuak eta Britainia Handia izan dira politika neoliberal

honen paradigmaztat hartuak. Thatcher eta Bush-en urtetan neoliberalismoak bereak eta bi egin ditu. Rezesio garaia etorri denean, ordea, izugarri gordina izan da ekonomiaren atzerakadak populazioarengan izan duen eragina. Californiako estatuan, esate baterako, haize neoliberalaren boladak bultzatuta, aberatsenen zama fiskala arindu egin zuten bertako agintariek. Orain, gauzak kontra datozenean, diru iturri publiko murriztuak ez dira behar sozialei erantzuteko gauza eta hezkuntza eta osasun aurrekontuak behar izan dituzte.

Egoeraren gordintasunak gizartearen arazoei jaramon gehiago egingo dien politika mota baten beharra ikusi arazi die askori. Hortik dator gero eta gehiago aipatzen ari den Keynes-en berpiztea. Ipar Amerikako hauteskundeetako Clinton-en garaipenak ere gizartearen arazoekiko kezka honekin ba du zerikusirik, analista gehienek iritzi.

Europa zaharrean ere gero eta ozenagoak dira neoliberalismoaren gehiegikeriak salatu eta gizartearen gehiengoaren arazotaz (enpleguaz, zerbitzu sozialaz, e.a.) arduratu eta bere soluzioarekin konprometituko den politika eskatzen duten aho tsak.

Jarrera hauek —esan beharra dago— ez dute Espainiako politika gidatzen dutenengan eragin handirik. Ba dirudi, izan ere, Solchaga eta bere ekipoa gero eta itsuago ari direla saiatzeko dotrina neoliberalaren aginduak azken muturreraino eramateko asmoan. Gero eta defendatzaile gu txiago dituzten planteamenduak azken muturreraino eraman nahian. Esan ohi den bezala, azkena ere norbaitek behar du izan.

LA AFILIACION DE ELA CRECE, UN AÑO MAS



Aún cuando a la hora de redactarse estas líneas no se ha cerrado el balance de afiliación del año 1992, podemos adelantar que el incremento neto del número de afiliados de ELA en el último año se ha situado cerca del 9%. La tendencia de fuerte crecimiento que ELA viene manteniendo en los últimos años se confirma, por tanto, un año más. Es, sin lugar a dudas, una gran noticia, la mejor noticia, para todos los que formamos ELA.

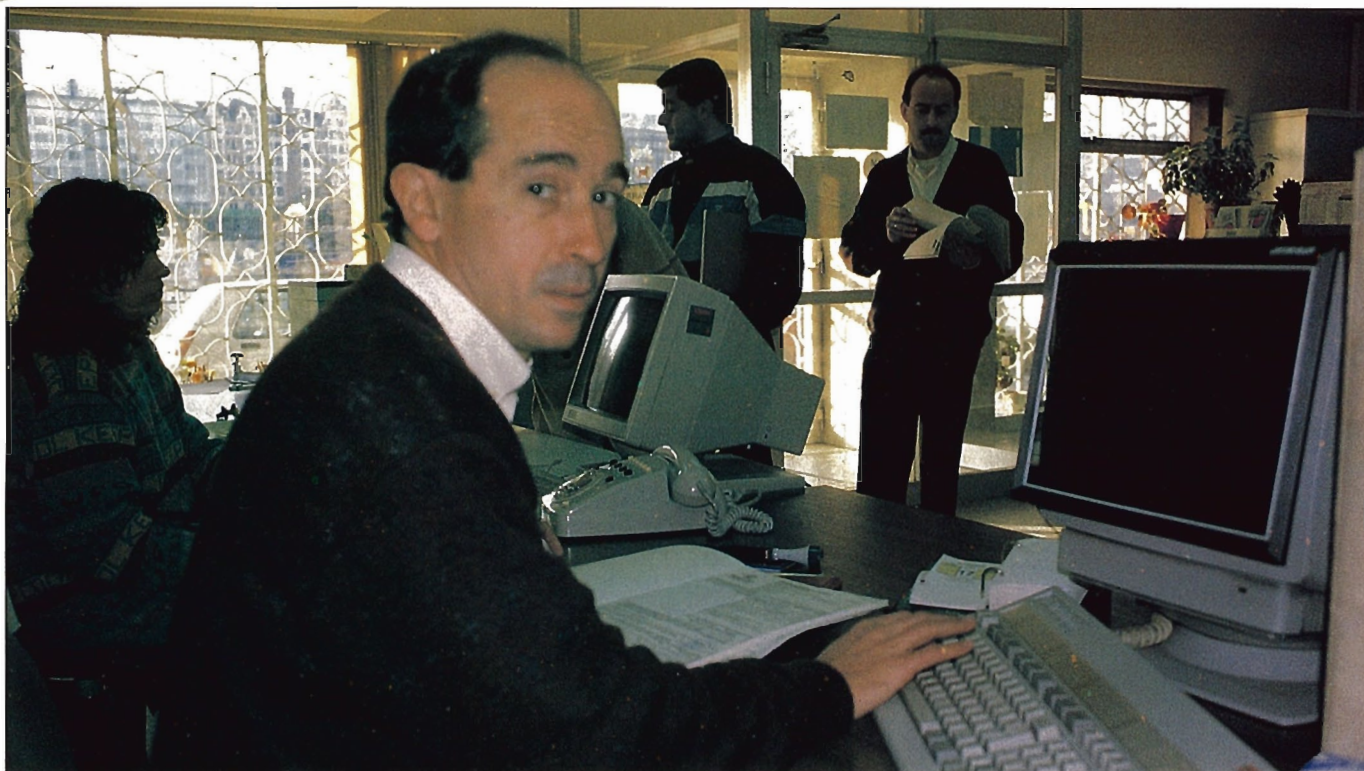
Un sindicato —nadie debiera olvidarlo— es antes de nada una asociación, una asociación de trabajadores. El acto de afiliación es el reflejo de la decisión de juntarse, de asociarse con otros trabajadores para poder estar uno mismo mejor defendido y poder, a su vez, ayudar a que otros lo estén, contribuyendo entre todos a que las condiciones de trabajo y de vida del conjunto sean mejores. El afiliarse es, por tanto, un acto de solidaridad, una opción por la solidaridad organizada y eficaz.

Es cierto que hoy los sindicatos asumen la representación del conjunto de los trabajadores, no sólo de sus afiliados, tanto en la negociación colectiva como en la acción ante las instituciones públicas. Se trata de un reconocimiento históricamente impuesto por la constatación de la implantación y la fuerza del movimiento obrero organizado. Es, por tanto, un reconocimiento conquistado.

Se corre, sin embargo, el riesgo de que en un sistema como el establecido en el estado español, en el que el reconocimiento de la representatividad de los sindicatos se hace depender de factores distintos al de la afiliación, se sobrevale la importancia de esa representatividad otorgada y se sitúe en la utilización de la especial posición y las atribuciones de todo tipo que de la misma derivan la clave del ser o no ser del sindicato. Un sistema que combina un gran reconocimiento jurídico de las cúpulas sindicales con una baja afiliación en la base es un sistema de debilidad sindical crónica.

ELA no puede, desde luego, hacer dejación de su responsabilidad como sindicato mayoritario de este país y debe, por tanto, representar con rigor y eficacia crecientes los intereses del conjunto de los trabajadores vascos. Pero sin descuidar, cultivando y fomentando con el máximo mimo la realidad afiliativa que le da cuerpo y raíces, vigor democrático y autonomía financiera y política.

Decir —como alguien ha dicho— que ELA se preocupa sólo de sus afiliados es un reproche injusto y sin fundamento. Aunque sea cierto —y de ello estamos orgullosos— que en la gestión de los problemas concretos ELA se preocupe de forma muy especial y directa de sus afiliados.



Jon Landeta

LOS TRABAJADORES DE "CUELLO BLANCO" DESMITIFICAN SU CONDICION DE PRIVILEGIADOS Y DENUNCIAN LAS NUMEROSAS IRREGULARIDADES EXISTENTES

LA OTRA CARA DE LA REALIDAD

Han desechado el buzo y lo han cambiado por el traje, la corbata y el maletín. Entre ellos no faltan, incluso, algunos aspirantes a yuppi. Profesionales, empleados de banca, comerciales, oficinistas... tienen en común su pertenencia a ese colectivo conocido como "trabajadores de cuello blanco", los más reacios históricamente a militar sindicalmente. Pero, paradójicas de la vida, detrás de esa imagen de aparente perfección se esconden en muchos casos realidades sangrantes de precariedad y explotación que convierten a este colectivo en un campo de gran potencialidad sindical.

✓ José Antonio López Lauzirika, gestor de Pymes de la BBK, se muestra absolutamente convencido de la necesidad de protección de los trabajadores del sector. Unos trabajadores que, en muchos casos, pueden ser considerados privilegiados en el mundo laboral pero que, como el resto, también sufren agre-



José Antonio López Lauzirika

TALDE HONETAN KOLOKAKO KONTRATAZIOA ETA MUGIKORTASUNA BESTE SEKTOREETAN BAINO ASKOZ ERE UGARIAGOAK DIRA

siones continuas a las que hay que dar respuesta organizada. "Actualmente —señala— hay un intento claro de las direcciones de individualizar las relaciones laborales con sus empleados. Así los tienen más atados", afirma. Esta tendencia, sumada a los actuales sistemas de incentivos y de "meritaje" que premian la "fidelidad a la empresa" sobre todas las cosas explican jornadas de trabajo infinitas para muchos así como su alergia a todo lo que se relacione con el sindicato. "El día de la huelga del 27-M —comenta como anécdota López Lauzirika— yo fui el único de mi oficina de salir a la huelga".

Este profesional confía, sin embargo, en un paulatino cambio de mentalidad en el sector que permita afrontar las luchas futuras que tienen planteadas, como el problema de los sábados o la armonización de plantillas.

✓ Juan Carlos Ibarrola, consultor, es relativamente nuevo en esto del sindicalismo. Se afilió a ELA en un período de convulsión interna de su empresa y pasado un cierto tiempo no duda en calificar de positiva su experiencia. "Y es que al final —comenta con ironía— aunque no dejan de decirte que la empresa es

como una gran familia, cuando surgen los problemas no existen parentescos". Ibarrola considera, sin embargo, que a pesar de los problemas de precariedad que hay en el sector, el sindicato no es una organización excesivamente popular. "Creo que se trata de un problema de desconocimiento mutuo", afirma. "En ciertos estratos se considera el sindicato como algo propio de mandos intermedios para abajo. Idea extendida también por las propias direcciones, a las que les alarma que sus técnicos de confianza estén afiliados", comenta.

Este consultor se muestra convencido de la necesidad del sindicalismo en el sector y pide un esfuerzo de imaginación "para hacer atractivo el proyecto sindical a un colectivo tan específico como el de los consultores".

✓ Jesús Arrieta ocupa el puesto de director del Banco Guipuzcoano en Zumaia. La primera pregunta que se plantea es si no le supone dificultades compaginar su labor sindical con el cargo: "En absoluto, me arreglo bien; cuando me ofrecieron el puesto de director, planteé en primer lugar esa objeción, pero ni el banco ni yo hemos tenido problemas". Sobre la presencia del sindicato en la banca, Arrieta lo tiene claro: "Hay que participar, no es correcto que unos se afilien y otros no". Y es que existen muchos problemas laborales: "Llega la reestructuración al sector; la dirección quiere reducir la plantilla porque la tecnología aligera el trabajo manual; hoy el único que debe cuadrar a mano es el cajero". Ello acarrea consecuencias: Traslados, movilidad...

Quizá el mayor obstáculo para el sindicalismo sea la apatía de los trabajadores: "Fuera del convenio hay pocos asuntos que interesen a los bancarios; sin embargo, a pesar



Juan Carlos Ibarrola



Jesús Arrieta

de esa apatía, siempre que pueden, utilizan los servicios del sindicato. A menudo, se afilian sólo cuando tienen problemas". Por último, el convenio estatal constituye otra dificultad para el sindicalismo, con una dinámica de CCOO y UGT francamente negativa: "Lo ideal sería un convenio a nivel de Euskadi", afirma contundentemente.

✓ Begoña Ayo, delegada de una correduría de seguros, coincide con Ibarrola en asegurar que "en general las empresas del sector son paternalistas: te dicen que tú eres empresa y pretenden que los problemas los 'resuelve' la empresa, por lo que el sindicalismo está muy mal visto". El gran problema para el sindicalista estriba en que los ingresos de la mayoría de los trabajadores no provienen del salario mensual: "Los vendedores y agentes cobran primas trimestralmente, y el convenio les resbala".

Pero la integración en la CE y la competencia que empieza a apretar han originado un gran número de fusiones y compras de empresas; el ajuste de plantillas parece inevitable. Las compañías empiezan a contratar a vendedores como autónomos o contratan a trabajadores por medio de agencias de colocación temporal... "Es entonces cuando el trabajo sindical se nota y la gente se acuerda de ti; el sindicalismo contrarresta el poder de la patronal del sector".

✓ A Jon Landeta, empleado público de la Administración central, concretamente del INEM, le hierve la sangre cada vez que alguien

habla de los bien que viven los trabajadores de la Administración. "La única ventaja que teníamos era la de la estabilidad en el empleo, pero, ahora, ni eso. Y si no que se lo pregunten a ese 25% de trabajadores del INEM con contrato en precario", dice. "De todas maneras —añade— se habla de estabilidad en el empleo como algo dañino, cuando ese debe ser el objetivo", afirma con contundencia.

Para este administrativo que empezó casi sin darse cuenta a militar en ELA, el sindicalismo tiene un reto importante de implantación en la administración pública. "Necesitamos más fuerza para hacer frente a un adversario tan implacable como el que tenemos. El Gobierno sabe que la subida de los funcionarios marcará la negociación colectiva en el sector privado, siempre un par de puntos por encima. Y han decidido que seamos los chivos expiatorios".

A pesar de todo, Landeta cree que las mejoras logradas en la Administración durante los últimos años se han logrado gracias a la presión sindical. Presión que debe intensificarse si se quiere conseguir una mejora de los niveles retributivos y de las condiciones de trabajo. "Existe en el INEM una falta de medios escandalosa que suplimos como buenamente podemos. Los índices de precariedad son muy elevados entre el personal laboral. Las reclamaciones por categorías están a la orden del día. El deterioro del ambiente de trabajo es continuo... ¿Quién dice que no es necesario el sindicalismo?".

G. Zeberio y N. Ispizua



Begoña Ayo

**ASZENTSOA, MERITU
PILATZEA, TRAJEA ETA
KORBATA ENPRESA
HAUETAKO KULTURA DIRENEZ,
ASKOK BEREN SOLDATADUN
IZAERA AHAZTU ETA SINDIKATUA
MESPRETXTAZEN DUTE.**

NEGOCIACION COLECTIVA



FETA - ETE F BANKAKO HITZARMEN ESKASA

ELAren ustez, CCOOek eta patronalak sinatutako akordioa ez da nahikoa. Izan ere, soilik 1993 eta 1994ean izango luke nolabaiteko edukirik. Aurtengorako soldatari buruzko xehetasunak besterik ez ditu biltzen. Itun horretan urtean zehar izenpetutako hitzarmenen batzbestekotik urrun dago, eta baita ekainean ELA, UGT eta CCOOek aurkeztutako proposamenetik. AEBren asmoei men egitea, gaitzaren erdia direlakoan, arriskutsua litzateke ELAren esanetan, utzikeria bat delako eta sindikalgintzaren etorkizunerako filosofia okerra esan nahi duelako.

PANADERIAS DE BIZKAIA

ELA está preparando la plataforma de reivindicaciones que va a presentar en la mesa negociadora del convenio de panaderías de Bizkaia. Tras las importantes movilizaciones en contra del trabajo de domingos y festivos en el sector —huelgas y manifestaciones llevadas a cabo a lo largo de noviembre y diciembre—, la FETA piensa defender a toda costa ese derecho de los trabajadores de panaderías y tahonas, y no permitirá que la patronal lo suprima del convenio.

CONSTRUCCION HUELGA EN ALAVA

El pasado día 9 representantes de ELA y CCOO mantuvieron una entrevista con la patronal del sector en Alava, UNECA. En el transcurso de esta reunión la patronal alavesa mostró su disposición a abandonar el marco de negociación provincial y aplicar el convenio estatal en Alava. Esta actitud supone un claro retroceso en el modelo de negociación colectiva y una clara apuesta por la centralización. En el caso de que la patronal UNECA persista en su actitud, ELA y CCOO tienen previsto convocar una huelga en defensa del convenio provincial.

IRAKASKUNTZA EHU-KO ADMINISTRARITZA ETA ZERBITZU HITZARMENA

EHUko administrarritza eta zerbitzuetako langileentzako lehen hitzarmen kolektiboa sinatu berria da. Beronen arabera, talde honen lan baldintzak Euskal Autonomi Elkarteko Administrazarritzan daudenekin berdinduko dira.

REVISION SALARIAL PARA DOCENTES DE LA UPV

El incremento salarial para los docentes e investigadores de la Universidad del País Vasco será del 6%.



IRAKASKUNTZA PRIBATUA

Albiste hau idazteko unean, ELA eta Eusko Jaurlaritza 1992 eta 1993rako soldata igoyerak eztabaidatzen ari ziren, akordio batetara iristeko asmoz. ELAren jarrera irakaskuntza publikoan izango diren igoera berberak lortzea litzateke.

Sindikatuaren helburua 1992-96 urteen arteko epean geure erreindikazio helburuak bermatzeko kontsentsua lortzean datza.



SERVICIOS PUBLICOS CONTRA LA COLEGIACION OBLIGATORIA

ELA-Osakidetza ha manifestado su rechazo a la colegiación obligatoria de los profesionales cuyas actividades confluyen en el ámbito de la Sanidad pública. ELA ha entendido siempre que la colegiación debe ser voluntaria y considera que no es de recibo que se imponga a los trabajadores para el libre ejercicio de su profesión.

La garantía de competencia, titulación requerida y otros requisitos exigibles para la práctica de una profesión son supervisados en todo caso por Osakidetza a la hora de efectuar las contrataciones, ya que no es posible que en ese ámbito se dé el intrusismo profesional. ELA-Osakidetza insta a los responsables políticos de la regulación de los colegios profesionales a que atiendan su reivindicación.

NEGOCIACION COLECTIVA

M E T A L

CERRADO EL ACUERDO SALARIAL DEL 92 EN BIZKAIA

EL RESTO DE MATERIAS DEL
CONVENIO 92-93 SE
NEGOCIARAN EN ENERO

Recientemente se cerraba con la patronal del metal vizcaína el acuerdo salarial para 1992, que refleja un incremento del 6% con garantía de 0,25 puntos por encima del IPC. En el acuerdo la patronal se compromete, además, a abonar todos los atrasos en enero. A mediados de ese mes se reiniciarán las negociaciones del convenio del metal de Bizkaia.

ELA mantendrá sus reivindicaciones de una reducción de jornada de 10 horas e incremento salarial del 5,5% con garantía de 0,5 puntos por encima del IPC. ELA planteará también otros aspectos como la limitación y regulación de la disponibilidad y movilidad funcional de los trabajadores, materias en las que se están produciendo importantes abusos. La obtención de mayores garantías para los delegados sindicales será también otro punto en el que ELA-Metal incidirá.

Finalmente ELA ha criticado la negativa patronal de entrar en una negociación real de salarios para el 93, y la actitud de inhibición por parte de LAB y de "torpedeo" por parte de UGT y CCOO, a quienes parece no agrandar una negociación real y con contenidos para el convenio provincial.

Si bien la voluntad de ELA-Metal ha sido en todo momento la de cerrar en un acto todo el convenio 92-93, dada la postura patronal ha considerado necesario liquidar la subida de este año en defensa de los intereses de los trabajadores más desprotegidos, sobre todo de las pequeñas empresas

J.A.Korta



UN GOBIERNO QUE NO RESPETA NI SUS ACUERDOS

-Cristina Ascasso y Yolanda de la Hera-

La decisión del Gobierno central de suprimir unilateralmente la cláusula de revisión salarial, lo que va a generar una importante deuda social a la vista de la pérdida del poder adquisitivo del conjunto de los empleados públicos, constituye una prueba más de la prepotencia de un gobierno que de socialista sólo tiene el nombre y que ha iniciado una cruzada particular contra los empleados públicos. Por si el tema no fuera ya suficientemente grave, no contentos con esto barajan un proyecto de Ley de Presupuestos que recoge congelación en las retribuciones de los empleados. Y es que el espíritu negociador del ministro Eguiagaray está fuera de toda duda.

Todo eso sumado a la política de congelación de plantillas, dada la inexistencia de Oferta de Empleo Público para 1993, demuestra bien a las claras que el Gobierno no tiene la más mínima intención de respetar los acuerdos firmados en noviembre de 1991, perjudicando gravemente no sólo a los empleados públicos sino al conjunto de los ciudadanos.

Parece evidente que el Gobierno ha encontrado su chivo expiatorio particular, tratando a los trabajadores públicos como los únicos culpables de la crisis, y haciéndonos pagar su mala gestión económica y despilfarro.

Ante este cúmulo continuo de provocaciones la única respuesta que nos queda es la de la movilización. Hemos llevado a cabo ya dos jornadas de huelga, con un importante seguimiento, así como concentraciones, manifestaciones, encierros... Y seguiremos movilizándonos.

Y es que no está en juego sólo nuestra capacidad adquisitiva sino también nuestra dignidad de trabajadores y la interlocutoriedad de los sindicatos. Lo que no puede permitirse es que el Gobierno adopte decisiones totalmente arbitrarias sin negociarlas. Porque si el máximo garante de los derechos más elementales de los ciudadanos actúa así, ¿qué no harán los tiburones del mercado?.

EL COMENTARIO DEL MES

Xabier Gorostiaga, jesuita vasco, economista, humanista y actual rector de la Universidad Católica de Nicaragua, advierte de la crisis de civilización que atraviesa la humanidad, que posibilita que anualmente mueran de hambre más de 40 millones de niños en el mundo. Gorostiaga, sin embargo, es optimista, y cree que de la alianza de trabajadores, excluidos sociales, mujeres y jóvenes, respetando la ecología y la biodiversidad cultural, puede surgir una nueva sociedad, más justa, solidaria y democrática.

SEGUN XABIER GOROSTIAGA, ECONOMISTA Y RECTOR DE LA U.C.A. DE MANAGUA

"SIN EMPLEO NO ES POSIBLE NI LA DEMOCRACIA NI LA ESTABILIDAD"

-¿Qué análisis hace del actual momento que atraviesa la economía mundial?

-Estamos en un periodo de transición global de la economía extraordinariamente rápido y complejo. Nunca en la historia de la humanidad se había dado un fenómeno de concentración y centralización del poder económico, financiero y tecnológico como el actual. Los países pobres son cada vez más pobres, y la conflictividad es cada vez mayor debido a este totalitarismo del mercado.

-Y lo peor, quizás, es que muy pocos ponen en duda ya la bondad del sistema...

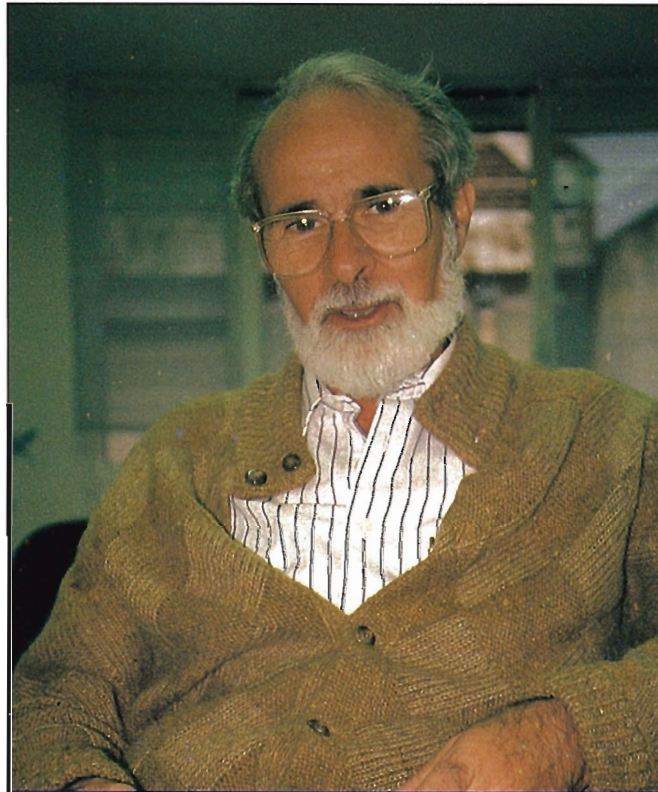
-En política se critican los regimenes totalitarios, fascistas... pero no ocurre lo mismo en economía. Estamos inmersos en una especie de totalitarismo creciente, con un mercado concentrado y controlado por un grupo muy pequeño de naciones y de población mundial, y se considera como algo normal. Mientras, casi cinco mil millones de seres humanos están siendo excluidos.

Esta estructura de mercado supone una estructura de poder. Este poder, que es opaco, está controlado, fundamentalmente, por el Grupo de los Siete.

CRECEN LAS DESIGUALDADES

-Es decir, la actual brecha entre el Norte y el Sur va a seguir creciendo...

-Así es. Con la puntualización, además, de que cuando hablamos de Norte o Sur no nos circunscribimos a un nivel geográfico. Existe un Sur creciente



en EE UU, en Europa, en Euskadi: los parados y excluidos sociales son cada vez más en todas las partes del mundo.

El mundo de hoy tiene más antagonismos y diferencias que hace 500 años. Y eso nos obliga a denunciar que vivimos una crisis de civilización. Ese mundo, cuyas riquezas se concentran en tan sólo un 20% de la humanidad, es una civilización no universalizable, es una civilización antagónica.

-¿Cómo se podría revertir esta situación que describe?

-Hay que democratizar el conocimiento. La principal demanda del Sur es precisamente ésta.

ALIANZA DE MAYORIAS

-¿En este contexto, qué papel debería jugar, en

su opinión, el mundo sindical ?

-Los sindicatos deben intentar provocar una alianza de valores con aquellos sectores que están en el Sur político, social, cultural y económico, con el fin de crear una civilización humana y global. Una alianza de valores, sin embargo, es una alianza excesivamente metafísica. Hace falta también una alianza de intereses comunes que permita que los valores se hagan realidad. Sin olvidar tampoco una alianza frente a amenazas comunes.

En este sentido, en América Latina se están haciendo propuestas de economía alternativa muy pragmáticas, con dos tipos de presupuestos: que no sirve la protesta sino hay propuesta, y que es muy importante buscar

dónde están las causales de esta crisis.

-Desde su perspectiva, ¿cuáles son estas causas?

-La primera es el trabajo. El trabajo ha sido supeditado, marginado. Hay que montar, por tanto, una lógica del trabajo frente a la lógica del capital. Los desempleados son mujeres y jóvenes. Una perspectiva desde el trabajo para encontrar alternativas a la sociedad tiene que producir empleo, sino no es posible ni la democracia ni la estabilidad.

La segunda, es la naturaleza. Los modelos de desarrollo son los principales destructores del equilibrio ecológico, son antinaturales. Esto obliga a replantearse una civilización mucho más simple que la actual donde no sea el lucro y el consumo el acicate, sino la calidad de vida en equilibrio con la naturaleza.

La tercera, es el género y la generación. La actual sociedad es extremadamente machista y excluye a los jóvenes. Finalmente, la cuarta alianza que yo creo fundamental es la alianza con las culturas, con las nacionalidades, con todo aquello que permite mantener la biodiversidad social.

En conclusión, la única forma de producir una democracia económica y política es que las mayorías del mundo hagan una alianza de valores diferentes, desde el Sur, desde el trabajo, desde la naturaleza, desde el género y desde las culturas.

N. Ispizua

LABUR

✓ La falta de seguridad en el uso y disfrute de los juguetes es una de las causas más frecuentes de los accidentes domésticos (aproximadamente el 20%). Las normas comunitarias exigen que todos los juguetes lleven las siglas CE, marca que acredita que el producto cumple con las exigencias esenciales de seguridad.

✓ Zaratak entzumenean sortzen duen kalteaz gain, bihotzeko gaisotasunetan ere eragin zuzena du, arteri presioa aldatzen baitu.

✓ En los laboratorios del California Institute of Technology han sido detectados ciertos vínculos existentes entre los campos electromagnéticos (EMFs) y el cáncer. Sabido es la ingente cantidad (billones) de partículas magnéticas existentes en el cerebro humano, las cuales pueden ser perturbadas por la presencia de EMFs forzando a un incremento de riesgo de producción de cáncer.

✓ Arrisku handiko egoera bat zuzendu nahi denean, eta hau zuzendu artean, onenatariko ekin tza bat lana etetzea da. Euskadiko Lan Ikuskaritza Estatu mailan burutu diren % 6,8a gauzatu ditu (381etik 26 izan dira aurretiko lehenengo sei hilabetetan). Istripu kopuruaren % 88 eraikuntza arloan gertatu dira.

✓ Se encuentran a disposición de quienes lo soliciten los trabajos presentados a consecuencia de la I Jornada Técnica sobre Salud Mental Laboral

✓ Eskuetan agertzen diren azaleko gaisotasun edo alergien arazoia produktukimiko, erresina edo kolek kutsaturiko ontzietan jasotako urez garbitzean datza.



En la imagen, un momento de la Jornada Técnica sobre el Estrés organizada por ELA.

ESTRES, EL MAL DE FIN DE SIGLO

El estrés, denominado en muchos foros como el "mal del fin de siglo" es un conjunto de alteraciones que aparecen en el organismo, y afecta principalmente al sistema nervioso como consecuencia de estar sometidos a una presión física, patológica o psíquica.

Las consecuencias de esta "moderna" enfermedad son, entre otras, la fatiga crónica, insomnio, estados de angustia, complicaciones cardiovasculares, alergias, úlceras de estómago, incluso complicaciones en las pautas de comportamiento llegando a desfigurar la problemática de su entorno hasta límites críticos y peligrosos.

En otro orden de cosas, el estrés reduce el sistema inmunológico debilitando nuestras defensas contra enfermedades infecciosas, e incluso contra el cáncer.

Actualmente, el grado de admisión de esta enfermedad se haya en todas las capas profesionales del sistema productivo, es decir, ya no se trata como una enfermedad exclusiva de los "ejecutivos" de las empresas, ya que es reconocida dicha enfermedad entre trabajadores que ven continuamente modificadas sus tareas, bien por el cambio de nuevas tecnologías, bien por la variedad de tareas que se realizan en función de los stocks.

ENFERMEDAD POPULAR

Es paradójico el descubrimiento ocasionado en estudios realizados en USA sobre el estrés profesional, encontrando mayor tasa de enfermedades coronarias entre la población laboral de categoría baja e intermedia que en las categorías de nivel superior.

Las cifras de que disponemos a nivel estatal, facilitadas por el Ministerio de Trabajo, nos indican que en los primeros seis meses de 1992 el agente causante de accidente de trabajo calificado como "Infartos y otras patologías no traumáticas" fue del orden del 6,27% (del total de accidentes) teniendo el 50,6% de estos accidentes un resultado mortal. Estas cifras no quieren decir que todos los accidentes lo hayan sido a consecuencia del estrés, ya que las consecuencias pueden ser también traumáticas o psíquicas.

Para despejar todas estas incógnitas, ELA celebró una jornada técnica el pasado diciembre, donde fueron expuestas por profesionales e investigadores sobre el tema las consecuencias y pautas a seguir en la relación con el estrés y otros componentes que integran lo que podríamos denominar la "salud mental laboral".

Rubén Díaz

LOS DE LOS TRABAJADORES, SIN EMBARGO, SON DE LOS MAS BAJOS LOS SALARIOS DE LOS DIRECTIVOS ESPAÑOLES, A LA CABEZA DE EUROPA

Según un estudio comparativo realizado entre 1.350 empresas europeas con una facturación anual superior a 5.500 millones de pesetas, los salarios de los directivos del Estado español son los terceros más altos de Europa, superados tan sólo por los de Suiza y Alemania.

De dicho estudio se desprende que el salario bruto medio de los directivos en el Estado español es de 10,9 millones de pesetas, mientras que el de Suiza es de 14 millones y el de Alemania de 11,2. Quedan por debajo de los del Estado español los de Italia, Dinamarca, Francia, Reino Unido...

Esta posición de cabeza en cuanto a los salarios de los directivos es aún más patente si se tienen en cuenta los salarios netos, esto es, tras pagar los impuestos. En este aspecto, los salarios de los directivos en el Estado español siguen situándose en tercera posición con 7,5 millones, pero la diferencia que les separa de alemanes y suizos es tan sólo de 300.000 y 100.000 pesetas, respectivamente.

Por tanto, una de las conclusiones más claras de estos datos es que, mientras en el Estado español los salarios de los trabajadores son los más bajos de toda la CE (por ejemplo, poco más de la mitad de los de Alemania), los de los directivos son de los más elevados (por ejemplo, duplicando el salario medio neto de los directivos daneses).



"LOS LLAMAMIENTOS A LA MODERACION SALARIAL SON FALSOS"

UNOS TANTO,
OTROS TAN POCO

En los últimos años estamos oyendo continuamente declaraciones en las que se señala a los salarios como una de las principales causas de la crisis. Sin

"LOS DIRECTIVOS ESPAÑOLES GANAN EL DOBLE QUE LOS DANESOS"

embargo, estos argumentos no se refieren, como podría parecer, a los salarios de los ejecutivos, sino a los de los trabajadores asalariados corrientes que, como se demuestra continuamente, son muy inferiores a los de

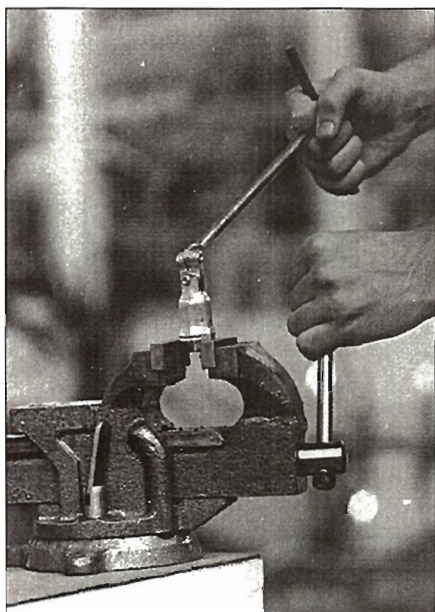
los países competidores.

Estas declaraciones, que en los últimos meses arrecian, se enmarcan en el contexto general en el que se viene desarrollando la política económica en el Estado, esto es, dentro de una política que ha favorecido la especulación hasta límites insospechados y que ha pretendido la moderación salarial en todo momento. Claro está, la moderación salarial de los trabajadores, no la de ellos.

Queda claro que con este tipo de medidas no se ha querido controlar la inflación o cosas similares, sino que se ha intentado beneficiar a quienes se ha enriquecido a costa de ello.

Los salarios de los trabajadores son de los más bajos de Europa. Si la competitividad y la baja tasa de paro dependiese de que los salarios fuesen bajos, en Euskadi y en el Estado español no habría desempleo y tendríamos las empresas más competitivas de toda Europa.

Mikel Noval



APRETARSE EL CINTURON

La central de balances del Banco de España ha dado a conocer que el beneficio bruto de explotación de las empresas cayó en 1991 un 2,4%, mientras que el beneficio neto descendió un 37%.

Esto es una muestra más de la intensidad de la crisis económica que se vive en Euskadi y en el estado, que, como es lógico, supone que los beneficios de las empresas sean menores.

Sin embargo, lo que resulta más lamentable de lo que ha aparecido en las informaciones es que la culpa de los menores beneficios se achaque a los asalariados.

Cuando los beneficios de las empresas crecían un 60 ó un 80% anual, se exigía a los asalariados sacrificios para preparar las empresas de cara al futuro. Ahora se exigen las mismas cosas. La música es siempre la misma, que los trabajadores nos apretemos el cinturón sea cual sea la situación de la economía.

GM-KO SINDIKATUEN BILERA

General Motors enpresak mundu guztian dituen 750.000 langileen ordezkariak Floridako Bal Harbor hirian bildu dira, Metal Industriako Langileen Nazioarteko Federakundeak (FITIM) deituta.

20 estatutako 100 ordezkariak harremanak estutu dituzte eta gai desberdinak aztertu: Produktio murriztea, GMren ahaleginak Hungarian sindikatu gabeko lantegiak irekitzeko edo eta Txinara zabaltzeko asmoa, sindikatu askeak debekatuta dauden estatura.

Berebiziko arreta eskaini zioten sindikalariek GMk toki askotan burutu nahi duen lanpostu murrizketari. FITIMek deialdi bat zabaldu du lanorduak era koordinatuan guttitu daitezzen, Ipar Amerika, Europa eta herri azpi-garatueto lantegien artean dauden desberdintasunak gero eta tikiagoak izan daitezzen.



¿EL ESTADO DE BIENESTAR?

Cuando desde los defensores del neoliberalismo se está produciendo un cambio claro de dirección, con una mayor preocupación (al menos verbal) sobre el empleo y las condiciones sociales de las personas, resulta que son los ministros del gobierno español quienes aparecen como mayores enemigos del Estado de Bienestar.

Solchaga afirma que el estado del bienestar garantizado lleva a resultados totalmente opuestos a los que se pretende, citando el fraude, el deterioro de la ética del trabajo, y la trampa de la pobreza. Para este ministro lo que hay que hacer es "esforzarse y trabajar para progresar".

El titular de Trabajo Martínez Noval, ha afirmado que hay que adecuar el Estado de protección social a la situación económica. Esto no quiere decir que ante el aumento del paro haya que aumentar las coberturas sociales, sino todo lo contrario.

Reagan y Thatcher se retiraron de la política activa. Bush perdió las elecciones. Sin embargo, quedan ministros en España para consuelo de nostálgicos.

El sector papelero vasco arrastra desde hace años una profunda crisis que ha provocado la pérdida del más del 25% de los puestos de trabajo. Una cifra que puede incrementarse si no se adoptan con urgencia las medidas adecuadas, que deberían concretarse en la elaboración de un plan industrial global para el conjunto del sector. Las razones de esta situación son claras, en opinión de Jose María Bergara, secretario general de la Federación de Información, Química, Energía y Artes Gráficas el bajísimo precio del papel y la pasta en el mercado, la inadecuada dimensión de las empresas, de carácter familiar, y la ausencia de redes comerciales. Incertidumbre, por tanto, acerca del futuro de un sector que se enfrenta en estos momentos a problemas tan importantes como qué va a pasar finalmente con Papelera Española y sus más de 1000 empleados, o las posibles repercusiones de la suspensión de pagos del grupo Torras sobre Sarrió Papel, Celulosas..., y sus plantas de Leiza, Uranga y Carmen.



J. M. BERGARA, RESPONSABLE DE IKEGAF

“EL SECTOR PAPELERO VASCO NECESITA UN PLAN INDUSTRIAL GLOBAL”

-Las movilizaciones llevadas a cabo por los trabajadores de Papelera Española han dado la voz de alarma sobre el difícil momento que atraviesa la empresa, y por extrapolación, el conjunto del sector papelero vasco. ¿Cuál es, actualmente, la situación de Papelera Española?

-Se puede decir que tras más de un año de bloqueo absoluto, en estos momentos hay datos que nos hacen ser “reservadamente optimistas”. Papelera Española suspendió pagos en marzo de 1991. En estos momentos el valor de la suspensión alcanza los 21.000 millones. El ritmo de pérdidas es de 5.000 millones de pesetas anuales. Es indiscutible que la única forma de cambiar la tendencia de déficit a beneficios es la realización de inversiones, sobre todo en la planta de Rentería, dedicada a papel prensa. Inversiones que están garantizadas por el Gobierno Vasco con un aval



El secretario general de la Federación de Información, Química, Energía y Artes Gráficas reivindica una solución global del sector.

de 4.500 millones, al igual que la salida de los aproximadamente 160 excedentes.

La problemática se ha planteado con los impugnadores del acuerdo de acreedores en la suspensión de pagos, que durante meses han impedido con su postura el levantamiento de la suspensión, estando cerca de provocar la quiebra de la empresa.

Una vez levantada la suspensión de pagos, para lo que parece que ya hay acuerdo, el Gobierno vasco deberá defender el plan industrial de Papelera en Bruselas. No podemos olvidar que este es el segundo plan de viabilidad elaborado por el ejecutivo autónomo, y que el primero ya fue rechazado por Bruselas.

Estamos, por tanto, en una situación espera, de ver como se desarrollan los acontecimientos.

-¿Qué valoración hacéis de todo lo acaecido en Papelera?

-Durante año y medio hemos vivido una situación de callejón sin salida debido al empecinamiento de unos y otros, poniendo en serio peligro el futuro de más de mil trabajadores y de varias comarcas en Bizkaia y Gipuzkoa. Y lo más grave es que todo ello podía haberse evitado.

Nuestra valoración, por tanto, es muy crítica, tanto con la actuación de la dirección de la empresa, por no levantar la suspensión de pagos, como con el Gobierno vasco, por lo ajustado de las garantías exigidas para la concesión de las ayudas, y no digamos con los impugnadores.

Mirando al futuro lo que hace falta ahora es que se levante la suspensión de pagos, se realicen las inversiones y Aranguren empiece a funcionar de nuevo. Sin olvidarnos que la dirección de Aranguren está preparando una regulación temporal de empleo para toda la plantilla a la que hemos manifestado ya nuestra oposición. Los frentes, por tanto, siguen abiertos.

SITUACION CRITICA

-A nivel global, ¿qué situación vive el sector papelero en Euskadi?

-El sector papelero atraviesa desde hace varios años una profunda crisis cuyas consecuencias más palpables han sido el cierre de gran parte de las papeleras y la desaparición de más del 40% del empleo en el sector. En estos momentos trabajan en el mismo unos 7.000 personas, muchas de ellas con expedientes de regulación.

La gravedad de la situación alcanza tintes realmente críticos en Gipuzkoa. En Nafarroa empieza a notarse sensiblemente, y en Bizkaia, sin llegar a los niveles del resto de territorios, la situación es también preocupante con varias empresas en reestructuración. En Araba se puede decir que el sector papelero es muy pequeño.

Vivimos además un periodo muy importante de incertidumbre tras la suspensión de pagos del grupo Torras y sus más que probables repercusiones en Sarriópaper y en Celulosa. S.A. Si a estos le suma-

mos la inestabilidad en Papelera Española, no hay duda que las dos empresas más importantes del sector están tocadas del ala.

Al hacer análisis de este tipo, no podemos olvidar tampoco las repercusiones que esta crisis tiene sobre las distintas comarcas en las que las papeleras están enclavadas y sobre el conjunto de la economía vasca. Por poner sólo un ejemplo, casi el 100% de la maquinaria y

do lugar, la ausencia alarmante de dimensionamiento adecuado de gran parte de las empresas papele- ras: En Gipuzkoa, por ejemplo, la mayoría son pequeñas, de carácter familiar, tecnológicamente obsoletas e incapaces de afrontar las elevadas inversiones que tendrían que realizar para alcanzar unos niveles mínimo de competitividad. Existe, también, una carencia importante de redes comerciales para dar a conocer nuestros productos

"LA SUSPENSIÓN DE PAGOS DE PAPELERA ESPAÑOLA DURANTE AÑO Y MEDIO PODÍA HABERSE EVITADO"



"EL SECTOR PAPELERO DE GIPUZKOA HA PERDIDO EL 40% DEL EMPLEO EN POCOS AÑOS"

tecnología que utilizan las empresas papeleras guipuzcoanas proceden de la CAV. No se trata, por tanto, del problema de una empresa o un sector en concreto, sino de la vida económica de comarcas como el Oria, Kadagua, Rentería y del futuro de sus habitantes.

-¿Cuáles son las razones que han motivado este profundo deterioro?

-Se puede hablar, fundamentalmente, de tres factores. En primer lugar, el bajísimo precio del papel y la pasta en el mercado. En segun-

PLAN GLOBAL

-¿Por dónde pasaría, en opinión de ELA, la salida del sector?

-A lo largo de estos años de crisis se ha demostrado que ya nadie habla del sector en general, de buscar soluciones globales. Se apuesta por intentar salvar empresas concretas. De ahí, por ejemplo, la inexistencia de ningún tipo de estudio de plan de viabilidad del sector que determine su situación real y las medidas futuras a adoptar.

Nosotros hemos propugnado durante años la subdivisión del sector en base a productos diferenciados, logrando así una especialización del producto y de pedidos en el mercado, a corto plazo, que a las grandes plantas no les interese comercializar. El problema reside en que, como decía anteriormente, la patronal no está

dispuesta a ello. Cada familia empresarial mira por sí misma y no quiere hablar de ningún tipo de acuerdo de colaboración.

-A la vista de lo que comentas, el futuro del sector papelero vasco parece más que complicado...

-Así es. No es que queramos dar mensajes pesimistas, sino que la realidad está ahí. Incertidumbre sería quizás el estado que mejor definiría la situación actual y el futuro del sector.

La eliminación de las aduanas el 1 de enero de 1993 supone la desaparición de aproximadamente 1.000 puestos de trabajo en Euskadi. Una cuarta parte del total de los empleos que se destruirán en el Estado, con una incidencia especial en la comarca del Bidasoa, que verá incrementar su tasa de paro a niveles superiores al 30%. La gravedad de la situación exige la adopción de medidas urgentes que permitan paliar los efectos de la destrucción masiva de puestos de trabajo y la promoción de nuevas actividades. "La actitud del Gobierno Vasco y del resto de instituciones ante este conflicto ha sido vergonzosa, ya que, demostrando un desprecio total por la comarca y los trabajadores de aduanas, se han inhibido del problema", denuncia Juan Cruz Lopez, Secretario General de la Federación de Transportes.

ENTREVISTA CON JUAN CRUZ LOPEZ, RESPONSABLE DE TRANSPORTES

"EL GOBIERNO VASCO NO PUEDE PASAR NI DE LOS TRABAJADORES DE ADUANAS NI DE LA COMARCA DEL BIDASOA"

-Llama la atención que ante una "muerte anunciada" no se hayan adoptado medidas con antelación...

-Es incomprensible que se haya llegado a esta situación cuando desde el 85 se conocía que los trámites aduaneros con los países comunitarios iban a desaparecer en Irún, Bilbao y Pasaia. ELA planteó el problema al Gobierno Vasco el 20 de enero de 1990, hace más de dos años. Desde esa fecha hemos exigido de forma sistemática a la Administración la adopción de medidas y, al mismo tiempo, les hemos presentado informes, estudios y propuestas concretas. Es vergonzoso e irresponsable que ahora, alegando que no es competencia suya, traten de inhibirse del problema. Si la situación de la comarca del Bidasoa y el de los trabajadores de aduanas no les compete, no les importa, ¿cuáles son los problemas a los que tiene que hacer frente una Administración?

-Paralelamente se ha llevado también un proceso negociador con la Administración central. ¿Cuáles han sido los resultados?

-Fruto del conformismo, UGT y CCOO suscribieron en julio del pasado año un acuerdo con la Administración de Madrid



que no contempla ninguna medida que no sea las indemnizaciones, y generalizando por debajo de lo que recogen los convenios de Euskadi. Ante esta situación los empresarios se han apresurado a intentar incluir cláusulas legales que anulen la eficacia de los convenios colectivos.

ANTENA DE EMPLEO

-¿Cuál ha sido la postura de ELA?

-En todo el proceso negociador hemos defendido unas prejubilaciones dignas y la creación de una bolsa de excedentes orientada a la formación y

el reciclaje, para que estos trabajadores puedan acceder de nuevo al mercado laboral.

Así mismo, he de señalar que al mismo tiempo que hacíamos propuestas concretas a las diferentes administraciones hemos participado e impulsado importantes movilizaciones en la comarca de Irún. Ya en 1991 los trabajadores de aduanas protagonizaron un paro y diversas movilizaciones que durante este año se han incrementado, y que todavía proseguirán ante el abandono al que han sido postergados los trabajadores del sector.

-En todo este proceso, ¿cuál ha sido la actitud que han mantenido los empresarios del sector?

-Los empresarios no se han preocupado lo más mínimo en orientar las empresas hacia nuevas actividades, de crear nuevos proyectos. Por contra, la postura generalizada ha sido la pasividad, la de esperar como si no ocurriera nada, y continuando con un negocio aduanero que les ha reportado importantes beneficios.

-¿Es posible una radicalización de las movilizaciones?

-Es difícil en este momento presagiar el futuro. Lo único cierto es que se han presentado los expedientes de rescisiones de contratos, lo que ha provocado que un gran número de trabajadores se encuentren en una situación delicada y sin perspectivas de futuro.

A este hecho hay que añadir que la vida socio-económica en la comarca de Irún ha girado históricamente sobre la actividad aduanera, por lo que de manera inducida un gran número de trabajadores del sector terciario, preferentemente, sufrirá las consecuencias.

J. A. Korta

"UGT ETA CCOOK KONBE-NIOEN AZPITIK SINATU DUTE"

"ENPRESARIEK GAITASUN EZA AZALDU DUTE"

MUNDO HAY CAMBIO

Reagan y Thatcher nos van quedando ya lejos. Más lejos de lo que por el calendario pudiera presumirse. Hay políticas económicas que son, simplemente, injustas. Otras que, además, son peligrosas.

Reagan y Thatcher habían encendido una bomba de tiempo. Su neoliberalismo dogmático y sin frenos, por su peligrosidad social, ha alarmado incluso a quienes no se distinguen por su sensibilidad ética.

Ni Gran Bretaña ni EE UU se sienten tranquilos con el progresivo deterioro social de sus ciudadanos. Major, en Gran Bretaña, no tardó mucho en marcar distancias con el legado de su autosuficiente predecesora en el cargo. Eso sí, sin pasarse tampoco al campo laborista. En USA, Clinton y su equipo de asesores, sugieren un cierto cambio, aún antes de ocupar la Casa Blanca, y la vieja figura del hasta hace poco maltratado Keynes vuelve a escena.

Incluso en Rusia, el aprendiz de mago Boris Yeltsin capta con su fino olfato que es preciso corregir algunas de las páginas del catálogo neoliberal que le habían entregado sus patronos occidentales.

Goya diría que el sueño incontrolado del mercado produce pesadillas.

ORAINDIK ERE ESKLABUAK

Oain duela urte pare bat Nazio Batuek ehundik gora herri agintari bildu zuten eta hitza eman zuten umeen eskubideen alde. Eskubide horiek errespetatu eta errespetaraztera beren buruek behartu zituzten.

Bazirudien umeen egoera aldatzera zihoala, hain beharrezkoa zen lan arloan ere.

Argitaratu berria izan den txosten zehatz batek, tamalez, adierazten digu lan sailean bereziki umeen egoera latza areagotu egin dela geroztik. Txosten horrek Asiako egoerari begiratzen dio, batez ere. Herriz herri lurralde horretako gora-beherak arakutzen ditu eta ezin esan nongo gaztetxo eta umek jasaten dituzte neke eta ezbehar handiagoak.



Ez lege eta ez giza eskubiderik ez dira errespetatzen. Beste lurraldetan debekaturik dagoen umeen lana, Asiako lurralde gehienetan normalki erabiltzen da lantegi eta beste edozein eginbeharretan. Horretaz gain esklabutzat, umeen sal-erosketa eta prostituzioa bera, ugaritu egin dira. Gehitu den pobrezia, heziketa erakundeen hutsunea eta haunditzen ari diren baliabideen ezberdintasuna omen dira gehienbat ezbehar hauen sorburuak. Txostenak luzarorako sendabide batzuk aurrera tzen ditu, zenbait bertakoek ez direla okerrenak jokabide makur hauek erabiltzeko garaian azpimarratuz. Legeak gure artean errespetatzen dituzten zenbait enpresak lurralde haietan dirua kokatu eta lantokiak eratzen dituztenean, "merkatuak" ematen dizkioten erraztasunez, ardura handirik gabe baliatzen dira. Dirua diru.

EUROPA BALUARTES DE LA DIGNIDAD

Los trabajadores alemanes encuadrados en la poderosa DGB han dicho literalmente: "estamos hasta las narices", y se han lanzado a la calle en manifestaciones masivas.

No quieren ser los únicos que tengan que llevar a cabo los sacrificios que, el canciller de la unificación, Kohl, exige en nombre de Alemania. Están hartos, dicen, de que les aumenten constantemente las cargas, mientras el Gobierno continúa haciendo regalos a empresarios y banqueros. Protestan contra la reducción salarial, contra el desmantelamiento social y contra el desempleo creciente.

Los trabajadores acusan al Gobierno de practicar una política que en vez de aunar, divide; que en vez de abrir perspectivas mata la esperanza y prepara el caldo de cultivo a la xenofobia y a las expresiones violentas.

En este momento es una política eficaz de ayuda a los refugiados y hambrientos, la superación de los miedos entre nuestras propias filas y no azuzar las emociones y hostilidades.

Iturriaga



El Gobierno está estudiando la posibilidad de suprimir los trámites administrativos para las reducciones de plantilla (despidos colectivos) y las regulaciones temporales de empleo, bajo pretexto de “contribuir a crear empleo en esta situación de crisis”, según el ministro de Trabajo, Luis Martínez Noval.

GOBIERNO Y PATRONAL QUIEREN PLANTILLAS DE «CHICLE»

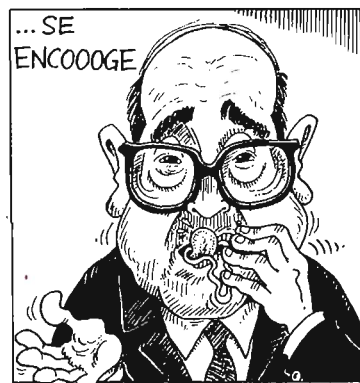
La patronal, por boca de Cuevas, presidente de la CEOE, lleva mucho tiempo pidiendo la liberalización del despido, que “facilitaría” la posibilidad de llevar a cabo contrataciones. La autorización administrativa implica la necesidad de respetar determinados plazos y de presentar un expediente para justificar los despidos. Además, la normativa actual obliga al empresario a negociar y consultar las medidas con los representantes de los trabajadores.

ELA considera que dichas intenciones de liberalización, para la que se esgrimen argumentos como la homogeneización con la legislación comunitaria o la necesidad de mejorar la competitividad de las empresas, esconden en el fondo el propósito de no negociar con los trabajadores. Una vez comprobada la imposibilidad de despedir a la ligera recurriendo al silencio administrativo que preveía el Estatuto de los Trabajadores, los empresarios vuelven a la carga para obtener aún más flexibilidad en las relaciones laborales. ELA denuncia el peligro que suponen esos intentos: Sólo pueden traer más paro.

ARGUMENTOS FALACES

El pretexto de homogeneizar la legislación estatal con la comunitaria no se sostiene, es una mentira. La directiva 129/1975, que establece el procedimiento para los despidos colectivos, obliga a los empresarios a efectuar consultas con los representantes de los trabajadores con el fin de evitar el dumping social y prevenir casos de resolución unilateral por parte del empresario. Además de no eliminar la autorización administrativa, la Comunidad exige que se lleven a cabo dichos contactos.

Por si alguno creyese que la CE sigue la moda neoliberal, el artículo 5 de la directiva sobre despidos colectivos dice que los estados miembros podrán promulgar normas más favorables para los traba-



jadores. En este sentido, el dictamen elaborado en 1991 por la CE sobre la aplicación de la directiva 129/1975 en el para algunos “demasiado rígido” Estado español, afirma que aquella no se cumple por la insuficiente información y consulta en torno al despido colectivo. En 1992, la CE aprobó una ampliación de ese artículo 5, estableciendo que se podrá regular el proceso de consulta mediante convenio colectivo. Por lo demás, tratar de comparar la realidad del mercado laboral del Estado con la del europeo, donde el paro es mucho menor y la cobertura del desempleo protege al trabajador de forma muchos más amplia, es un claro intento de manipulación.

CONSULTA Y PARTICIPACION

La realidad del procedimiento de despido colectivo es muy variada en la Comunidad Europea, pero destaca la importancia que se atribuye siempre a la negociación previa y a la búsqueda de soluciones alternativas en colaboración con los representantes sindicales. A menudo se implican en el proceso las administraciones públicas. Incluso en los casos en los que no se precisa de autorización, el empresario no tiene la última palabra, porque si presenta razones falsas puede recurrirse a los tribunales. En el Estado español brilla por su ausencia la cultura de la participación de los trabajadores en la gestión de la empresa. Los empresarios no citan como ejemplo el grado de consulta y negociación que se dan en otros países comunitarios.

El Gobierno y la patronal pretenden, mediante esta hipotética reforma del despido colectivo, aumentar la precarización del mercado laboral, en el que más de un tercio de los contratos son temporales. El objetivo final es que la plantilla se estire como chicle en épocas de crisis.

G. Zeberio

LOS TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO NAVARRO DE CORTES EXIGEN SU RECALIFICACION LABORAL

SINDICALISMO DESDE EL CORNER DE EUSKALHERRIA

Cortes, en plena muga con la comunidad de Aragón y, por tanto, el primer pueblo de Euskal Herria, geográficamente hablando, se ha convertido en uno de los principales baluartes de ELA en la Ribera navarra. O si no que se lo pregunten a los trabajadores del ayuntamiento de esta localidad, afiliados mayoritariamente a ELA, que han lanzado un decidido pulso a la corporación en defensa de su recalificación laboral. Armando Torres, Juan Jesús Zoco, Lucio y Julián Uriel, y José Ignacio Puértola nos cuentan a continuación su problemática.

-¿En qué consiste, a grandes rasgos, el conflicto que manteneis con el ayuntamiento de Cortes?

-Nuestro problema es que buena parte de nuestra jornada laboral la pasamos haciendo funciones que no corresponden a nuestra categoría profesional, sino a otra superior. Lo que pedimos, por tanto, es una recalificación laboral. No podemos seguir siendo "chicos para todo" de manera indefinida. Si se nos paga un sueldo de peones es inconcebible que estemos haciendo trabajos de electricidad, fontanería... que, en muchos casos, corresponderían a un oficial. En números se nos está birlando a la cara unas 150.000 pesetas anuales, lo que teniendo en cuenta los salarios en los que nos movemos es mucho.

También hay un incumplimiento flagrante del convenio provincial de la administración local en aspectos como la ropa de trabajo.

-¿Qué pasos habeis seguido en vuestra lucha reivindicativa?



-Nos hemos reunido dos veces con el alcalde. Da excusa tras excusa, pero no cumple el convenio. También hemos mantenido una reunión con los partidos políticos de la localidad, UPN, CIC y PSOE en la que se tocaron muchos temas, y en la que se alcanzó el compromiso de mantener otra reunión en la que les presentaríamos nuestra plataforma de convenio. Esta reunión sirvió también para que se nos abonara un incremento del 6% que se nos debía por la firma del convenio.

Aparte de estas reuniones hemos reclamado también judicialmente nuestra subida de categoría.

CONVENIO PROPIO

-Habeis hablado de vuestra intención de presentar una plataforma de convenio, ¿cuáles serían los principales puntos?

-Nuestro principal objetivo

es lograr un convenio propio para el ayuntamiento de Cortes. La plataforma que estamos elaborando recogerá lógicamente todos los puntos que reivindicamos a nivel salarial y laboral, así como otros como derechos sindicales, formación, promoción interna. Nuestra intención final es potenciar un verdadero sindicalismo, no sólo en el ayuntamiento, sino en todo el pueblo. De hecho estamos barajando muy seriamente la próxima creación de una Unión Local de ELA en Cortes. Entre otras cosas porque estamos convencidos que el gran problema de ELA es que no se le conoce suficientemente en la Ribera. Ese es nuestro reto, hacer que se vea a ELA hasta en la sopa.

-En un contexto hostil al sindicalismo abertzale como la Ribera, ¿cómo os decantasteis por ELA?

-Al principio muchos de

nosotros estábamos integrados en la AFAFNA, una organización de los funcionarios públicos de Nafarroa, porque al entrar en el ayuntamiento nos dijeron que teníamos que afiliarnos en esta organización. Pero aquello de sindicato y de defensa de los derechos de los trabajadores no tenía nada.

El descontento con Afaña y la buena imagen que tenía ELA entre algunos de nosotros que habían estado afiliados en anteriores trabajos nos decidieron a apostar claramente por ELA, hasta convertirse en el sindicato hegemónico del ayuntamiento de Cortes. Y en eso estamos.

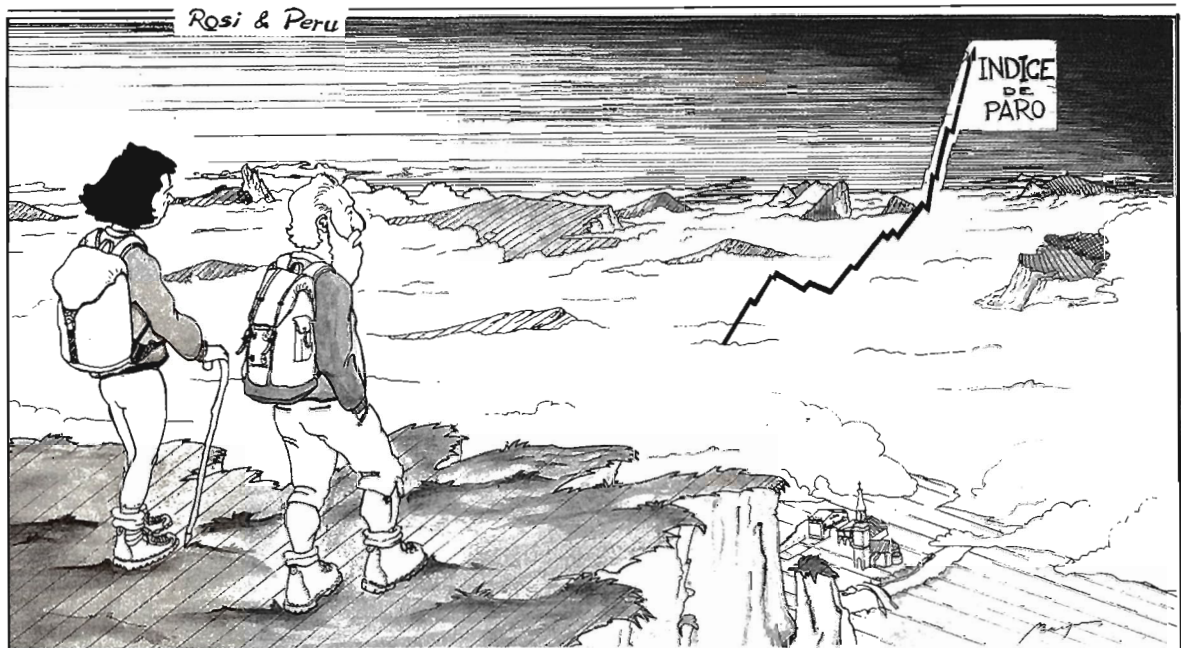
-Con todo lo que estais soportando, como poco os hervirá la sangre cada vez que alguno dice que los funcionarios son unos privilegiados...

-Nosotros nos somos privilegiados, somos unos trabajadores más. De hecho hasta hace poco la gente del pueblo, que mayoritariamente se dedica a la agricultura, nos tomaba el pelo por lo poco que ganábamos y los sujetos que estábamos.

-Para finalizar, ¿ha cambiado mucho el ayuntamiento de Cortes con la llegada de la democracia?

-Evidentemente no se funciona como antes, aunque hay un poder que permanece invariable: el secretario del ayuntamiento. El es realmente quien hace y deshace. Estamos empezando a pensar -comentan con sorna- que a quien tenemos que pedir audiencia para resolver nuestros problemas es a él.

ROSI & PERU



CARTAS DE LOS LECTORES / IRAKURLEAK MINTZO

STEE-EILAS sindikatuari

Urtarrilerako "eskola gerra" deitu duzuela irakurri berria dut. Behar bada aurten sartu zaizuen "ardura bolada" horrek bultzata izango delako susmoa dut, orain arte balio haundirik izan ez duen irakaskuntza publikorako hitzarmena sinatzera eraman zaituzten bolada hori tartean dela. Eta balio haundirik ez duela izan diot: Non daude oraintxe kezkatzen gaituzten gai guztiak (OHOk katalogoa, adskripzioak, OHOk lekualdaketa lehiaketa, sarbidea, estabiltateak...)?

Orain artean gai hauetan bat ere ez dela aurreratu onartu behar da, eta argi dago EILASEk ere bere lana egin duela publikako irakasleoi datorkigun giroa iluntzeko. Dena

Sail honen helburua gure afiliatuek gizarte eta lan munduari buruz dituzten iritzientzako tribuna irekia izatea da. Eskutitzak honako helbidera bidal itzazue: Landeia, cartas de los lectores / irakurleak mintzo, Barrainkua 15, 48009 Bilbo. Leku arazoak direla eta, arren eskatzen dizuegu gutunak ez daitezela 20 lerrotik gorakoak izan.

dela, gerraren albiste hori irakurtzean, errua beste guztiari bizkarreratu nahi diezuela otu zait, zuen erantzukizuna alde batera utzita. Autokritika apur bat ez letorkizueke bat ere gaizki.

Hala ere, inoiz ez da beranduegi egoera hauek konpontzeko, eta poztzen nau zuen hutsa onartu izateak, besteei errua boteaz adierazten baduzue ere.

C.B.N.

(Mundaka)

Actitudes prepotentes

Hola:

Soy una militante que el pasado día 16 participó en Gasteiz en la manifestación contra la Ley de Horarios Comerciales, como he participado en el resto de actividades organizadas por el sindicato sobre este tema, siempre con el mismo resultado, las responsables de la Consejería no nos hacen caso.

Si los comerciantes, en su mayoría, están en contra. Si los trabajadores y sin-

dicatos estamos en contra. Si 120.000 consumidores estamos en contra. Si en Europa la cosa funciona a la contra, no termino de entender por qué doña Rosa y doña Elisa, Consejera y Viceconsejera, respectivamente, siguen, de forma chulesca, adelante con la ley.

Quizás desde el punto de vista de una trabajadora de un pequeño comercio textil no se puedan entender las grandes razones económicas que animan a ambas damas a seguir adelante, pero me da la impresión de que, o nos toman el pelo o hay gato encerrado.

Mari Mar

(Bilbao)

PASSADALANDIA

"EL NACIONALISMO VASCO ES COMO UNA CAGADA DE MOSCA"

"CON LA CONSTITUCION LOS VASCOS HEMOS ACCEDIDO A UN AUTOGOBIERNO CON UN PODER POLITICO Y ECONOMICO QUE JAMAS TUVIMOS EN NUESTRA HISTORIA."

"QUE ME EXPLIQUEN LO QUE SIGNIFICAN LOS DERECHOS HISTORICOS DEL PUEBLO VASCO, YO NO LOS CONOZCO".

PABLO MOSQUERA,
parlamentario de
UA

J. A. AGUIRIANO,
delegado del
gobierno español
en la CAPV

RAMON JAUREGUI,
secretario general
del PSE-PSOE

HAN DICHO / ESANDAKOAK

"EL MINISTRO DE TRABAJO, DE TANTO HACER EL INDIIO, TIENE VISTA DE APACHE"

Manuel Alcántara, periodista.

"YO SOY DE MADRID, ME SIENTO MADRILEÑO, ESTOY ORGULLOSO DE SER MADRILEÑO, PERO NO CREO EN EL HECHO DIFERENCIAL MADRILEÑO"

Miguel Herrero Rodriguez de Miñón,

"PACTOAREN ESKUTIK ETA ANTI-PACTOAREN MOLDATU-EZINETIK, ONDORIOA GARBI DAGO: ESTREMEREA, BUESA ETA CALLEJA NAGUSI"

Txillardegui, idazlea

"LA COMUNIDAD AUTONOMA VASCA ES CADA VEZ MAS ESPAÑA"

Fernando Buesa, Vicelehendakari del Gobierno vasco

"NEGARGARRIENA HAUXE DA: GU ABERTZALEOK KOLDAR, KOBARDE, OILO, BELDURTI, TXEPELAK IZATEA. EZ DUGU JENDEAREN AURREAN GEURE BURUOK EUSKALDUN AGERTZEKO AUSARDIARIK"

Gotzon Garate, Deustuko Katedratikoa

"ELA MIRA EL INTERES DEL SINDICATO, NO EL DE LOS TRABAJADORES"

Xabier Arzalluz, presidente del EBB del PNV

"SI HAY PARO DEBEMOS TENER COMO ALTERNATIVA UNA GAMA MAS AMPLIA DE INVERSIONES PUBLICAS NECESARIAS, LA CREACION DE RIQUEZA PUBLICA"

John Kenneth Galbraith, economista.

"EUSKARAZ BIZITZEKO AUKERAK UGALDU BEHAR DITUGU"

Mari Karmen Garmendia, hizkuntz politikarako idazkaria

"LA INCORPORACION DE LA MUJER A LA VIDA ACTIVA ES UNA CONDICION SUFICIENTE PARA EL INCREMENTO DE LA EFICIENCIA ECONOMICA"

Paulina Beato, economista

"HEMOS REALIZADO LA REVOLUCION SOCIALDEMOCRATA"

Carlos Solchaga, ministro de Economía.



LA TASA DE NATALIDAD DE LA CAPV ES LA MAS BAJA DEL MUNDO

EUSKADI ENVEJECE

La Comunidad Autónoma vasca, con menos de un hijo por mujer de media, tiene el índice de natalidad más bajo del mundo. En tan sólo 15 años los nacimientos se han reducido a la mitad. Si a esta tendencia le sumamos el saldo migratorio negativo en Euskadi desde 1977, debido a la crisis industrial y a la cada vez mayor emigración de nuestros jóvenes, el resultado no puede ser más evidente: Euskadi envejece a marchas forzadas.

Esta situación demográfica puede causar importantes problemas económicos y sociales en un futuro próximo si no se empiezan a adoptar desde ahora medidas compensatorias. Y es que una sociedad equilibrada en todos los sentidos, que es a lo que aspiramos como sindicato, necesita de una estructura de población también equilibrada.

La gran incógnita a la vista de los datos de que disponemos es si el estado de bienestar será capaz de soportar el costo social y económico de una mayoría de población inactiva, a la que además hay que prestar una serie de servicios.

POCOS COTIZANTES

Actualmente la relación cotizantes-pensionistas en la CAPV es inferior a dos a uno, en concreto hay 348.789 pensionistas y 697.233 cotizantes, una cifra muy baja que, teniendo en cuenta las tendencias demográficas actuales, pone en peligro la viabilidad económica del actual sistema de la Seguridad Social. Según asegura Mikel Noval, miembro del Gabinete Técnico de ELA, no es muy arriesgado vaticinar el colapso de la SS a no muy largo plazo, a pesar de que, en el caso vasco, este sistema no tenga déficit

y por tanto no necesite de aportaciones complementarias de la Administración.

"Ante este panorama -añade- ELA propone la potenciación de las Entidades de Previsión Social Voluntaria, (EPSV), que cumplen una doble función: asegurarnos unos ingresos, que el sistema de S.S. no nos puede garantizar, y por otra parte, desde una perspectiva de país esos recursos pueden canalizarse hacia la inversión productiva en Euskadi, y utilizarse, por tanto, para salir de la crisis económica". "En estos momentos -continúa- los fondos actuales de las EPSV vascas superan los 400.000 millones de pesetas, y están acogidos a ellos 225.000 trabajadores".

Noval se atreve también a aventurar posibles recortes de pensiones a la vista de los datos y de la política antisocial del gobierno. Algo que complica aún más la situación."

La estructura de población actual exige también mejorar la cantidad y calidad de los servicios sociales existentes, teniendo en cuenta además que cada vez una mayor parte de los presupuestos se destinarán al capítulo de pensiones. Se necesitan más y mejores residencias, lugares de ocio y encuentro, servicios de asistencia domiciliaria...

Pero para que todo ello sea posible hace falta que la proporción de población activa se incremente, hace falta en definitiva más niños, más capital humano, que es al fin y al cabo un factor fundamental para el crecimiento de un país.

POLITICAS DE PROTECCION A LA FAMILIA

El descenso de la natalidad en Euskadi obedece a la disminución del número de matrimonios y a la menor fecundidad de los mismos. Se da además un retraso en el nacimiento de los hijos debido a la necesidad de consolidar la economía familiar y la carrera profesional o la estabilidad del empleo de la pareja, especialmente de la mujer, antes de tener familia.

En opinión de Mikel Noval, estas ayudas podrían ser tanto directas como indirectas. "Por medio de la fiscalidad podrían primarse a las familias con hijos, incrementando, por ejemplo, los descuentos actuales que son irrisorios. Otras medidas interesantes serían la potenciación del empleo, con especial prioridad al juvenil, ya que con los actuales niveles de paro y precariedad muy pocos jóvenes pueden, aunque lo deseen, plantearse la formación de una familia. La realización de una política de viviendas que dificulte la especulación y haga, por tanto, que el precio de los pisos disminuya y que favorezca la oferta de viviendas en alquiler irían en este sentido".

"También sería muy interesante -añade- la reducción general del tiempo de trabajo para ambos sexos, la creación de más guarderías y comedores escolares, subvencionados según los ingresos de la familia.. En general, toda una red de servicios que permita tener bien atendidos a los niños mientras sus padres desarrollan su actividad laboral, cuando así lo deseen". "No hace falta inventar nada. Existen experiencias realmente interesan-



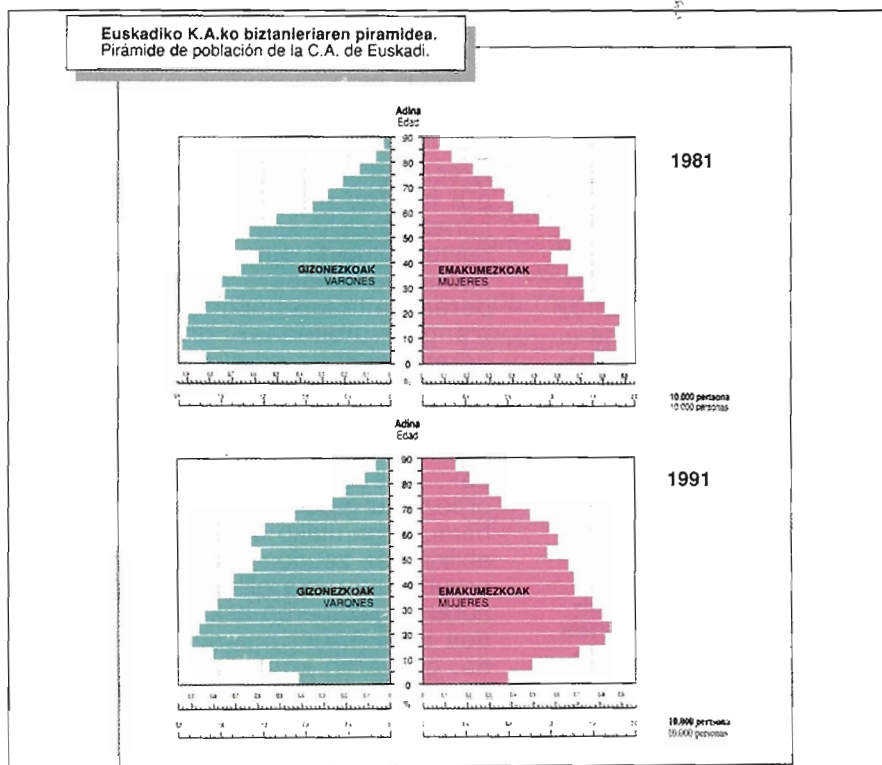
tes en países como los nórdicos que han pasado por la coyuntura demográfica en la que se encuentra Euskadi actualmente y que poco a poco han logrado un incremento sustancial de sus tasas de natalidad".

La extensión de la protección jurídica de la maternidad-paternidad, fomentando el disfrute igualitario por parte de hombres y mujeres, es otra medida importante que Bixente Harriola, miembro también del Gabinete Técnico de ELA reivindica para facilitar la compatibilidad entre vida profesional y laboral. "El permiso de maternidad remunerado en el estado español es en la

actualidad de 16 semanas. Nos encontramos, por tanto, por encima del mínimo exigido por la CE pero muy por debajo de otros países como Dinamarca (28 semanas) y sobre todo Suecia donde alcanza las 60 semanas."

Harriola destaca también que la remuneración de este permiso por maternidad-paternidad, a cargo de la Seguridad Social, no cubre la totalidad del salario, a diferencia de Europa, donde se observa una tendencia clara hacia el mantenimiento de la remuneración total durante este periodo.

Cuando ELA alerta, por tanto, acerca del preocupante envejecimiento de la población y de la necesidad de incrementar la tasa de natalidad actual no está diciendo, ni mucho menos, que las mujeres abandonen su actividad laboral, se dediquen a tener hijos, y vuelvan a desempeñar roles de otros tiempos que muy posiblemente no volverán, tal como algunas voces, cada vez menos, por otra parte, sugieren. Lo que reivindica ELA es que aquellas parejas que libre y responsablemente decidan tener hijos cuenten con la ayuda humana y económica suficiente para hacer más compatible su vida profesional y familiar, tanto en el caso de las mujeres, como de los hombres.



Datos facilitados por el Instituto Vasco de Estadística (Eustat).

LABUR

■ PAPELERA NAVARRA NO QUIERE ABONAR LAS PRESTACIONES DE I.L.T.

La empresa Papelera Navarra ha planteado demanda de conflicto ante el Juzgado de lo Social con la pretensión de liberarse de la obligación de abonar hasta el 100% del salario en caso de I.L.T. que le corresponde según convenio, en la planta de Cordovilla.

Se sospechaba que el Real Decreto-Ley sobre Medidas Presupuestarias Urgentes, modificando parcialmente la carga del abono de la I.L.T., iba a provocar conflictividad. La demanda adquiere una repercusión especial ya que la sentencia creará precedente.

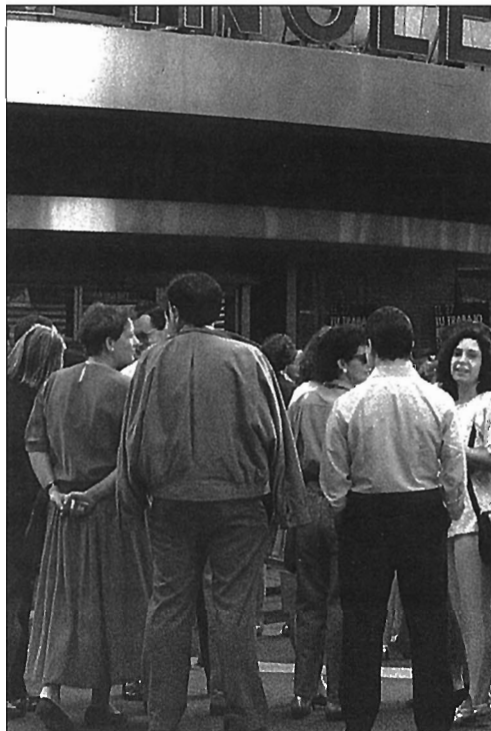
El juicio se ha celebrado el 10 de diciembre, y la defensa jurídica de la parte social la ha asumido ELA. Se confía en una sentencia favorable a los trabajadores de aplicarse criterios judiciales anteriores, según los cuales debe prevalecer el principio jurídico de que "los pactos deben cumplirse".

■ SECCIONES SINDICALES Y CONVENIO DE FEVE

El convenio de FEVE establecía un trato distinto a los diferentes sindicatos, favoreciendo a los que tuvieran establecida sección sindical a nivel estatal.

Impugnado por ELA y LAB este aspecto del convenio, la Audiencia Nacional ha estimado la demanda planteada. Razona la sentencia que la libertad sindical "conlleva el derecho de los sindicatos a elegir el ámbito territorial y funcional en que ha de tener efecto su actividad", y que así mismo "faculta a los trabajadores afiliados a un sindicato a constituir secciones sindicales en el ámbito de la empresa o en el centro de trabajo, y el establecido en uno u otro modo alguno puede ser motivo de tratamiento diferencial.

GREBALARIAK ORDEZKATZEKO MUGAK



Greba eskubidea oinarritzko edo funtsezko eskubidetzat dago aitortua konstituzioan, eta eskeintzen zaion babesa ere maila berezia du, eskubide arruntak dutena baino areagokoa. Honek esan nahi du greba eskubidea beste eskubide batekin lehiatzen gertatuz gero, grebarena nagusitu egiten dala, noiz ez den beste eskubidea ere oinarritzkoen artekoa.

Grebari ekiten zaioneko garai guzian, eta irauten duen artean, eskubide honen nagusitasunak eragiten du eze, beste eskubide batzu, hala nola ugazabarenak, egoera normal batetan beren gaitasun guztian erabili ahal izango lirartekeenak, greba garaian geratzen direla kamustuta, nolabait "anestesiaturik" Auzitegi Konstituzionalaren hitzetan.

Esandakoaren adierazgarri da ugazabak, legearen arabera, ezin dituela ordezkatu grebalariak greba garaian, beraz iragarritako denboran enpresari atxikirik ez zeuden langileekin. Greba eskubidearen eta efikaziaren izenean, beraz, ugazabaren askatasun eskubidea bera arrunt mugaturik geratzen da, grebaren kontrako neurriak hartzea mugatzen zaiolarik.

LEGEA BAI, TRANPA ERE BAI ?

Nahiz legez kontra nabarmenki joan, askotan enpresariak senitartekoez

baliatu izan dira grebalariak ordezkatzeko. Tamaina horretaraino iritxi gabe, hurrena datoz legea bete-itxura eginez, berdin legea hausten duten martingalak besterik ez direnak.

Esate baterako, zilegi ote da legearen arabera, grebalariak ordezkatzeko enpresari jadanik atxikirik dagoen langileekin, baina berak greban dagoen lantokikoak barik, beste batetakoak diralarik? Auzitegi Gorenak, bere 1989ko urriaren 24ko epaian, garbi utzi zuen ez zela zilegi untzilari grebagile batzuen ordezkapena beste tripulazio, enpresara gatazka baino arteragoko kontratu bidez lotutako langileez osatutakoarekin, baina beste unti batzuetakoak.

TAJUZKO EPAI BAT

Beste amarrukeria bat izan da grebalariak ordezkatzeko, grebagileen lanpostuak borondatez betetzea onartu duten enpresa bereko beste langileekin, diren kategorikoak direla. Tribunal Zentral delako 1988ko erabaki batek adierazi zuenez, neurri zilegizko bat zen hori, eta holako agindu bat ematea ezin omen zitzaion galerazi ugazabari; tankera horretako debeku bat, ugazaba Langileen Estatutuak aitortzen dion enpresa zuzentzeko eta lan arloa kontrolatzeko eskubideaz jabetzea aina izango litzateke.

Auzitegi Konstituzionalak, aurtengo irailaren 28ko epai batez bidez, atzera bota du Tribunal Zentral delakoaren 1988ko erabaki hura. Enpresariak enpresa barruko zuzendari aginpidea edukiko du, eta egoera normal batetan beura baliatu ahal izango du, eskubide duenez; aginpide horrek ematen dio ahala baita langileen mugikortasun funtzionala aurrera eramateko lan arloan gertatzen diren premien eta behar izanen arabera, kategoria apa-lagoko lanak eragin ahal izatearaino.

Baina aginpide hori ezin da erabili greba garaian, greba ekimena efikaziaz gabetzeko baliabide modura; langilego kualifikatua (unibertsitari titularen jabe maiz) ondarreko mailako lanpostuetan jardunaraztea, eskulangileak babes gabe uztea haina da, beraien ordezkatzeko lana oso erraza bai da, eta greba eskubideaz gabetzen ditu, eskubide honen edukin minimoa desagertueraziz.

J. B. Harriola



■ TIEMPO DE ASEO RETRIBUIDO

Trabajadores afiliados de **CARTISA** han acudido al sindicato porque la clase de trabajo que realizan les obliga a dedicar un tiempo después del trabajo al aseo personal, y quieren saber si les asiste algún derecho.

El artículo 138.8 de la Ordenanza General de Seguridad e Higiene establece que "donde exista riesgo derivado de sustancias irritantes, tóxicas o infecciosas, será obligatorio para los trabajadores expuestos a estos riesgos el lavado de manos, cara y boca antes de tomar alimentos o bebidas, o de fumar o salir de los locales de trabajo; para ello dispondrán, dentro de la jornada laboral, de diez minutos para su limpieza personal antes de la comida y otros diez antes de abandonar el trabajo.

Se trata de una medida preventiva de salud laboral de estricta exigencia. Tales periodos com-

putan como tiempo de trabajo a todos los efectos y son, por tanto, descansos retribuidos, y con independencia de otros descansos legales.

Los trabajadores que efectivamente estén expuestos al riesgo, como los que manejan máquinas o herramientas impregnadas de grasas, y trabajadores de taller en constante contacto con grasas y sustancias disolventes... pueden reclamar la aplicación de tal beneficio; y también reclamar mediante demanda de cantidad la compensación económica por los descansos no disfrutados conforme ordena la Ordenanza de Seguridad e Higiene en el Trabajo, al menos durante el último año.

■ TRABAJO AUTONOMO Y REAPERTURA DEL DERECHO DE DESEMPLEO

Algunos trabajadores afiliados que están barajando distintas posibilidades para el caso de cierre de sus empresas quieren saber sobre las posibilida-

des de reapertura del derecho de desempleo, si pasan a trabajar como autónomos y tal trabajo les va mal y deben desistir.

La cuestión planteada es objeto de varias sentencias de Tribunales Superiores de Justicia (de 4-7-91 y 5-11-91, A.4764 y 6107, por ejemplo), que dan respuesta positiva. La primera establece textualmente:

"...Si bien los términos en que aparece redactado el art. 11 d) de la Ley 31/1984... parecen referidos a puestos de trabajo cubiertos por regímenes de Seguridad Social que incluyan protección por desempleo, dada la existencia de la opción a que se refiere el apartado 4 del artículo 8, no existen razones suficientes para adoptar una interpretación restrictiva de tales preceptos que lleve a negar la reapertura del derecho cuando el trabajo que interrumpió el devengo de la prestación es por cuenta propia, pues en otro caso se penalizaría a tales trabajadores autónomos contrariando la finalidad del precepto que no es otra que facilitar el acceso a un puesto de trabajo mediante la posibilidad de mantener las prestaciones, finalidad que se frustraría si el trabajo que el desempleado puede desempeñar es por cuenta propia (de consolidación incierta dadas las condiciones económicas del país) ante la eventual pérdida de las prestaciones ya reconocidas pero pendientes de lucrar, propiciando así la permanencia en desempleo".

Defender la postura contraria sería, además, incurrir en trato discriminatorio que el Tribunal Constitucional ya ha apreciado respecto de otros artículos de la propia ley por circunstancias semejantes.

120.000 FIRMAS CONTRA LA APERTURA EN DOMINGOS

Cerca de un millar de delegados del sector del comercio participaron en Gasteiz en una manifestación en contra del anteproyecto de ley de regulación de la actividad comercial elaborado por el Departamento de Comercio y Turismo del Gobierno Vasco.

Una representación sindical entregó a la viceconsejera de Comercio, Elisa González, 120.000 firmas recogidas entre los consumidores vascos contra



este anteproyecto. En el transcurso de esta entrevista, ELA exigió a la Administración que retire el anteproyecto, que consagrara la apertura en domingos y festivos y la prolongación sin límite de los horarios comerciales.

Por otra parte, una resolución de la Corte Superior de Justicia Europea ha estimado que las prohibiciones dominicales de apertura de comercios no son contrarias a la legislación europea, lo que ratifica la posición mantenida por ELA.



SINDICALISTA DESAPARECIDO

El pasado mes de diciembre decenas de ciudadanos, entre ellos una nutrida representación de militantes de ELA, se concentraron ante del Consulado de México en Bilbao para exigir la presentación con vida de José Ramón García Gómez, secuestrado hace 4 años en aquel país. Al final de la concentración se intentó entregar un escrito al vicecónsul de México, algo imposible ya que, a pesar de sus promesas, se había ausentado.

La desaparición de este activo sindicalista mexicano, afincado durante años en Euskadi se debe en opinión de su esposa, Ana Santander, "a su compromiso político y sindical, y a su calidad de impulsor de más de 60 comités de defensa y voluntad popular en México".

A raíz de este concentración se ha procedido a la creación de un comité "Para la presentación con vida de José Ramón García Gómez" encaminado a conseguir su liberación.

NUEVO ATAQUE AL ESTATUTO

La Comisión ejecutiva de ELA ha denunciado el silencio cómplice del Departamento de Trabajo del Gobierno Vasco ante el acuerdo sobre Formación Profesional suscrito por el Ministerio de Trabajo y las organizaciones CEOE, UGT y CCOO.

ELA se pregunta por qué el Gobierno vasco no ha reaccionado ante un nuevo ataque al Estatuto de Autonomía y al marco propio de relaciones laborales. En el transcurso de una rueda de prensa celebrada en Bilbao, José Elorrieta manifestó que el Departamento de Trabajo se ha convertido en una



delegación del Ministerio que tiene por objeto dismantelar "todo lo que en el campo laboral se ha puesto en marcha en anteriores legislaturas". Para Elorrieta "el acoso que está sufriendo el área laboral demuestra que esta materia ha quedado fuera del proyecto de autogobierno, y por consiguiente, del proyecto nacional".